



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

ACTA RESOLUTIVA N° 004 CONSEJO DIRECTIVO
SESIÓN ORDINARIA
DEL 10 DE MARZO DE 2022

El Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Químicas, siendo las nueve horas con treinta y siete minutos del jueves diez de marzo de dos mil veinte y dos, una vez constatado el quórum reglamentario, se instala en sesión ordinaria virtual, presidida por la Dra. Martha Suárez Heredia, PhD, Decana de la Facultad y con la presencia de los siguientes miembros con voz y con voto: MSc. Inés Echeverría y MSc. Edgar González, Vocales Principales Docentes. miembros con voz: PhD. Gabriela Leal, Directora de la Carrera de Química y Carrera de Química Rediseño; MSc. Liliana Naranjo, Directora de la Carrera de Química Farmacéutica y Carrera de Bioquímica y Farmacia; PhD. Fernando Novillo, Director de la Carrera de Bioquímica Clínica y Carrera de Química de Alimentos, Ph.D. Franklin Gavilánez, Director de Posgrado. No asiste el MSc. Darwin Roldán, Representante por Empleados y Trabajadores ante Consejo Directivo, por asuntos de la Comisión de Consulta.

Actúa como Secretaria la Ab. Martha Inga Cando, Secretaria Abogada (E), de la Facultad

Se pone en consideración el **Orden del Día** con los siguientes puntos a tratarse:

1. **Aprobación del Acta Resolutiva de la sesión ordinaria de 16 de febrero de 2022.**
2. **Asuntos Académicos; y,**
3. **Asuntos Varios**

Por unanimidad se aprueba el orden del día.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA:

1. **APROBACIÓN DEL ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE 16 DE FEBRERO DE 2022**

Se de lectura al acta.

Observaciones señora Decana:

- Numeral 3.2 de la resolución corregir la palabra dispocisión por disposición.
- Numeral 3.8 primer párrafo verificar los oficios del antecedente, ya que en la sexta línea se repite el texto.

Observaciones MSc. Liliana Naranjo:

- Numeral 3.15 solicita que en la resolución que dice: "Autorizar el inicio del trámite constante en la Recomendación (...), diga: "Autorizar el inicio del trámite que consta en la Recomendación (...)"

A continuación, por Secretaría se toma votación:



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

ACTA RESOLUTIVA N° 004 CONSEJO DIRECTIVO
SESIÓN ORDINARIA
DEL 10 DE MARZO DE 2022

CUADRO DE VOTACIÓN			
Miembros con voto	A favor	En contra	Abstención
Mag. Inés Echeverría	X		
Mag. Edgar González	X		
Sra. Decana Dra. Martha Suárez	X		
TOTAL	3 votos	0 votos	0 votos

El Consejo Directivo, por unanimidad de los miembros presentes, con tres votos a favor, RESUELVE:

APROBAR el Acta Resolutiva de la sesión ordinaria de 16 de febrero de 2022 con las observaciones presentadas.

2. ASUNTOS ACADÉMICOS

2.1 Se conoce el Memorando Nro. UCE-FCQ-CBC-2022-0046-M de fecha 16 de febrero de 2022 suscrito por la docente MSc. Gisell Calderón Defaz, mediante el cual manifiesta que ha dialogado con la ingeniera María del Carmen Gaibor, Directora del Centro de Formación Integral para solicitarle información acerca de la posibilidad de considerar las normas Vancouver en el desarrollo del Artículo de revisión, de los jóvenes de convocatorias anteriores de la carrera de Química Farmacéutica, frente a lo cual, ha señalado lo siguiente:

1. Para las páginas preliminares se considera las normas APA bajo el esquema de los lineamientos de artículos que se encuentra en el repositorio institucional
2. Para el texto propiamente dicho del artículo se puede considerar las normas Vancouver, Chicago o APA.

Solicita al Consejo Directivo el alcance a los ítems No. 37, 38, 39 y 40 del bloque de Referencias, Anexos, Formato y Estilo de la Escala de evaluación pertinente al caso (artículo de revisión) en el que se incorpore las normas Vancouver o APA, así también, solicita se aplique la misma consideración para la modalidad del proyecto de investigación.

Se conoce la Escala de Evaluación del Trabajo de Titulación: Informe Final - Investigación Bibliográfica.

A continuación, por Secretaría se toma votación:

CUADRO DE VOTACIÓN			
Miembros con voto	A favor	En contra	Abstención
Mag. Inés Echeverría	X		
Mag. Edgar González	X		
Sra. Decana Dra. Martha Suárez	X		
TOTAL	3 votos	0 votos	0 votos

El Consejo Directivo, por unanimidad de los miembros presentes, con tres votos a favor, RESUELVE:



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

ACTA RESOLUTIVA N° 004 CONSEJO DIRECTIVO
SESIÓN ORDINARIA
DEL 10 DE MARZO DE 2022

Aprobar en la Escala de Evaluación del Trabajo de Titulación: Informe Final - Investigación Bibliográfica el alcance a los ítems N° 37, 38, 39 y 40 del bloque de Referencias, Anexos, Formato y Estilo para los estudiantes de la Unidad de Titulación 2022-2022 de las carreras de Química Farmacéutica; Química de Alimentos; Química; y, Bioquímica Clínica y para los estudiantes de la carrera de Química Farmacéutica que están autorizados Artículo de Revisión. **RESOLUCIÓN RFCQ-CD-SO-004-046-2022**

- 2.2 Se conoce el Memorando Nro. UCE-FCQ-CQA-2022-0065-M de fecha 24 de febrero de 2022 suscrito por el Ph.D. Fernando Novillo Logroño, Director de la Carrera de Química de Alimentos, mediante el cual pone en conocimiento que el Sr. Pablo Esteban Silva Pérez, estudiante de dicha carrera ha cumplido con todos los requisitos legales y reglamentarios, por lo que solicita se dé cumplimiento a lo que estipula el Art. 77, literal o) del Estatuto Universitario.

A continuación, por Secretaría se toma votación:

CUADRO DE VOTACIÓN			
Miembros con voto	A favor	En contra	Abstención
Mag. Inés Echeverría	X		
Mag. Edgar González	X		
Sra. Decana Dra. Martha Suárez	X		
TOTAL	3 votos	0 votos	0 votos

El Consejo Directivo, por unanimidad de los miembros presentes, con tres votos a favor, **RESUELVE:**

De conformidad a lo que estipula el Art. 77, literal o) del Estatuto de la Universidad Central, **APROBAR** la incorporación y el otorgamiento del **TÍTULO DE QUÍMICO DE ALIMENTOS** al señor Pablo Esteban Silva Pérez.

RESOLUCIÓN RFCQ-CD-SO-004-047-2022

- 2.3 Se conoce el Oficio Nro. UCE-FCQ-CQ-2022-0077-O de fecha 25 de febrero de 2022 suscrito por la PhD María Gabriela Leal Reverol, Directora de la Carrera de Química, mediante el cual pone en conocimiento que una vez que la señora Secretaria-Abogada de la Facultad, ha revisado el expediente de titulación del Sr. Martínez Bolaños Edisson Patricio, con fecha 1 de diciembre 2021, e indica que la documentación está completa, solicito la autorización para asentar las notas de grado a fin de generar el acta de grado y proceder a la incorporación y emisión del título de Químico, según establece el artículo 77 literal O del Estatuto de la Universidad Central.

A continuación, por Secretaría se toma votación:

CUADRO DE VOTACIÓN			
Miembros con voto	A favor	En contra	Abstención
Mag. Inés Echeverría	X		
Mag. Edgar González	X		
Sra. Decana Dra. Martha Suárez	X		
TOTAL	3 votos	0 votos	0 votos



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

ACTA RESOLUTIVA N° 004 CONSEJO DIRECTIVO
SESIÓN ORDINARIA
DEL 10 DE MARZO DE 2022

El Consejo Directivo, por unanimidad de los miembros presentes, con tres votos a favor, RESUELVE:

De conformidad a lo que estipula el Art. 77, literal o) del Estatuto de la Universidad Central, APROBAR la incorporación y el otorgamiento del TÍTULO DE QUÍMICO al señor Edison Patricio Martínez Bolaños.

RESOLUCIÓN RFCQ-CD-SO-004-048-2022

- 2.4** Se conoce el Memorando Nro. UCE- FCQ-CQF-2022-00079 – M de fecha 08 de marzo de 2022 suscrito por la MSc. Liliana Naranjo Balseca, Directora de la Carrera de Química Farmacéutica, mediante el cual con el objeto de dar cumplimiento al literal o) del Art. 77 del Estatuto de la Universidad Central del Ecuador, el cual señala: " Aprobar las solicitudes de incorporación y el otorgamiento de títulos y/o grados académicos, de grado y de posgrado, previa verificación del cumplimiento de todos los requisitos establecidos en la ley, los reglamentos y el presente Estatuto"; y una vez que la Ab. Martha Inga, Secretaria Abogada de la Facultad ha revisado y verificado el cumplimiento de los requisitos presentado por los señores: Cárdenas Quinatoa Joseline Angélica, Soto Enríquez Sofía Nataly, Glenda Lizeth Yépez Guingla , Jorge Fabricio Pazmiño Garcés y Santafe Rocha Diana Michelle, previo al otorgamiento de su título de Químicos Farmacéuticos, solicita se apruebe la incorporación y generación de las Actas de Grado Escrito de los estudiantes antes mencionados.

A continuación, por Secretaría se toma votación:

CUADRO DE VOTACIÓN			
Miembros con voto	A favor	En contra	Abstención
Mag. Inés Echeverría	X		
Mag. Edgar González	X		
Sra. Decana Dra. Martha Suárez	X		
TOTAL	3 votos	0 votos	0 votos

El Consejo Directivo, por unanimidad de los miembros presentes, con tres votos a favor, RESUELVE:

De conformidad a lo que estipula el Art. 77, literal o) del Estatuto de la Universidad Central, APROBAR la incorporación y el otorgamiento del TÍTULO DE QUÍMICO/A FARMACEUTICO/A a los señores: Cárdenas Quinatoa Joseline Angélica, Soto Enríquez Sofía Nataly, Yépez Guingla Glenda Lizeth , Pazmiño Garcés Jorge Fabricio y Santafe Rocha Diana Michelle.

RESOLUCIÓN RFCQ-CD-SO-004-049-2022

- 2.5** Se conoce el Oficio Nro. UCE-FCQ-DEC-2022-0441-O de fecha 03 de marzo de 2022, suscrito por la PhD. Martha Suárez Heredia, Decana de la Facultad, mediante el cual remite los documentos relacionados con procesos de contratación por finalizar en el SERCOP, para que sean anexados a la documentación del pedido realizado anteriormente para conocimiento de Consejo Directivo.



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

ACTA RESOLUTIVA N° 004 CONSEJO DIRECTIVO
SESIÓN ORDINARIA
DEL 10 DE MARZO DE 2022

Se conocen los documentos Oficio N. 193 -DF-FCQ de fecha 29 de noviembre de 2018, suscrito por la Dra. Verónica Bonifaz, Analista Financiera de la Facultad; Memorando Nro. UCE-FCQ-DF-2022-0004-M de fecha 21 de febrero de 2022, suscrito por el Sr. Víctor Catucuamba Cacoango, Asistente de Compras Públicas; y, Detalle de los Procesos no finalizados- SERCOP, periodo 2009 al 2013.

A continuación, por Secretaría se toma votación:

CUADRO DE VOTACIÓN			
Miembros con voto	A favor	En contra	Abstención
Mag. Inés Echeverría	X		
Mag. Edgar González	X		
Sra. Decana Dra. Martha Suárez	X		
TOTAL	3 votos	0 votos	0 votos

El Consejo Directivo, por unanimidad de los miembros presentes, con tres votos a favor, RESUELVE:

1. Avocar conocimiento de los procesos de contratación pública no finalizados en la plataforma del SERCOP del periodo 2009 al 2013; y,
2. Considerando que las señoras Ing. Sofía Piedra Conforme, Asistente de Compras Públicas de la Facultad de Medicina; y a la Ing. Roxana Mosquera, Asistente de Compras Públicas de la Facultad de Comunicación Social, fueron las responsables del trámite de esos procesos en ese periodo; solicitar muy comedidamente a los señores Decanos de las Facultades de Medicina y Comunicación Social de la Universidad Central del Ecuador autoricen a las mencionadas servidoras, dentro del horario de trabajo, concurren a la Facultad de Ciencias Químicas a solventar este inconveniente, toda vez que de no cerrar estos procesos podrían generar observaciones por parte del Órgano de control.

RESOLUCIÓN RFCQ-CD-SO-004-050-2022

- 2.6 Se conoce el Oficio Nro. UCE-FCQ-CPO-2022-0016-O de fecha 24 de febrero de 2022 suscrito por el PhD. Franklin Gavilánez Elizalde, Director de Posgrado, mediante el cual adjunta los formatos del PROCESO DE TITULACIÓN para los programas de posgrado tanto profesionalizantes como de investigación, que desde el apoyo de Gestión Académica se han elaborado para su inmediata aplicación, mismos que fueron aprobados Ad Referéndum por quien suscribe, en vista de que no se puede convocar a Consejo de Posgrado ya que no existe el quorum reglamentario.

Se conocen los siguientes formatos y guía:

Maestrías de Investigación

- ANEXO 1a Plan/Perfil de la Investigación
- ANEXO 2 Escala de Evaluación del Cumplimiento de Requisitos del Plan de Investigación
- ANEXO 3 Escala de Evaluación del Plan de Investigación



**UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS**

**ACTA RESOLUTIVA N° 004 CONSEJO DIRECTIVO
SESIÓN ORDINARIA
DEL 10 DE MARZO DE 2022**

- ANEXO 4 Aspectos de Revisión del Plan del Proyecto de Trabajo de Titulación para su Aprobación por la Comisión de Titulación.
- Anexo 5 Registro de Tutorías Académicas Individuales del Trabajo de Investigación
- ANEXO 6a Informe de los resultados de la Investigación
- ANEXO 7 Escala de Evaluación del Cumplimiento de Requisitos del Informe de Resultados de la Investigación
- ANEXO 8a Escala de Evaluación por el DCM y Lectores del Informe Final del Trabajo de Investigación
- ANEXO 9 Rúbrica de la Disertación Oral del Trabajo Final de Titulación
- GUÍA METODOLÓGICA PARA TRABAJOS DE TITULACIÓN

Maestría Profesionalizante:

- ANEXO 1b Plan/Perfil de la Investigación
- ANEXO 2 Escala de Evaluación del Cumplimiento de Requisitos del Plan de Investigación
- ANEXO 3 Escala de Evaluación del Plan de Investigación
- ANEXO 4 Aspectos de Revisión del Plan del Proyecto de Trabajo de Titulación para su Aprobación por la Comisión de Titulación.
- ANEXO 5 Registro de Tutorías Académicas Individuales del Trabajo de Investigación
- ANEXO 6b Informe de los resultados de la Investigación
- ANEXO 7 Escala de Evaluación del Cumplimiento de Requisitos del Informe de Resultados de la Investigación
- ANEXO 8b Escala de Evaluación por el DCM y Lectores del Informe Final del Trabajo de Investigación
- ANEXO 9 Rúbrica de la Disertación Oral del Trabajo Final de Titulación
- GUÍA METODOLÓGICA PARA TRABAJOS DE TITULACIÓN

A continuación, por Secretaría se toma votación:

CUADRO DE VOTACIÓN			
Miembros con voto	A favor	En contra	Abstención
Mag. Inés Echeverría	X		
Mag. Edgar González	X		
Sra. Decana Dra. Martha Suárez	X		
TOTAL	3 votos	0 votos	0 votos

El Consejo Directivo, por unanimidad de los miembros presentes, con tres votos a favor, RESUELVE:

APROBAR los formatos del Proceso de Titulación para los Programas de Posgrado de la Facultad, tanto profesionalizantes como de Investigación aprobados ad referendum por el señor Director de Posgrado.

RESOLUCIÓN RFCQ-CD-SO-004-051-2022



**UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS**

**ACTA RESOLUTIVA N° 004 CONSEJO DIRECTIVO
SESIÓN ORDINARIA
DEL 10 DE MARZO DE 2022**

- 2.7 Se conoce el Oficio Nro. UCE-FCQ-CPO-2022-0014-O de fecha 16 de febrero de 2022 suscrito por el PhD. Franklin Gavilánez Elizalde, Director de Posgrado, mediante el cual indica que en respuesta al Memorando Nro. UCE-FCQ-DEC-2022-0029-M, adjunta para conocimiento y aprobación el Informe del estado actual de ejecución de la Maestría en Ciencia de los Alimentos

Se conoció el informe en mención.

El Consejo Directivo, RESUELVE:

Dar por conocido el Informe del estado actual de ejecución de la Maestría en Ciencia de los Alimentos, presentado por el señor Director de Posgrado.

RESOLUCIÓN RFCQ-CD-SO-004-052-2022

- 2.8 Se conoce el Oficio Nro. UCE-FCQ-CQF-2022-0052-O de fecha 08 de marzo de 2022 suscrito por la MSc. Liliana Naranjo Balseca, Directora de la Carrera de Química Farmacéutica, mediante el cual solicita la autorización para que la Dra. Emilia María Barcia Hernández, Doctora y Profesora de Departamento de Farmacia Galénica y Tecnología Alimentaria de la Facultad de Farmacia de la Universidad Complutense de Madrid pueda realizar una estancia corta en la Facultad de Ciencias Químicas de la Universidad Central del Ecuador.

Indica que, la Dra. Emilia Barcia es docente de la cátedra de Biofarmacia y Farmacocinética y está interesada en participar dentro de la "Convocatoria de Movilidad por Convenio Internacional (no Erasmus) para profesores de la UCM 2022". Además, señala que, la docente si vendría al Ecuador, la Universidad Complutense de Madrid cubriría el pasaje aéreo y la estancia en nuestro país; que la presencia de la docente sería de gran aporte para la formación académica de los estudiantes de las dos carreras Química Farmacéutica y Bioquímica y Farmacia, debido a su amplia trayectoria en el desarrollo de la cátedra de Biofarmacia y Farmacocinética y al desarrollo de varias investigaciones dentro de las siguientes líneas: - estudios de farmacocinética poblacional. - desarrollo in vitro y evaluación in vivo de nuevos sistemas micro y nanoparticulados de fármacos para tratamiento de enfermedades neurodegenerativas, etc.

Que, la colaboración consiste en el desarrollo de un curso teórico/práctico titulado "CURSO SOBRE BIOFARMACIA Y FARMACOCINÉTICA: APLICACIONES EN INVESTIGACIÓN", con una duración prevista de 8 horas a lo largo de una semana en el mes de octubre de 2022 (3 al 7 de octubre).

Finalmente solicita la aprobación por parte de Consejo Directivo para la Estancia Corta de la Dra. Barcia y enviar la carta de invitación respectiva la misma que es en base del convenio existente entre la Universidad Complutense de Madrid y la Universidad Central del Ecuador.

A continuación, por Secretaría se toma votación:



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

ACTA RESOLUTIVA Nº 004 CONSEJO DIRECTIVO
SESIÓN ORDINARIA
DEL 10 DE MARZO DE 2022

CUADRO DE VOTACIÓN			
Miembros con voto	A favor	En contra	Abstención
Mag. Inés Echeverría	X		
Mag. Edgar González	X		
Sra. Decana Dra. Martha Suárez	X		
TOTAL	3 votos	0 votos	0 votos

El Consejo Directivo, por unanimidad de los miembros presentes, con tres votos a favor, RESUELVE:

Previo a que la Sra. Decana extienda la carta de invitación a la Dra. Emilia María Barcia Hernández, Doctora y Profesora de Departamento de Farmacia Galénica y Tecnología Alimentaria de la Facultad de Farmacia de la Universidad Complutense de Madrid, solicitar a la Directora de Carrera de Química Farmacéutica envíe el pedido formal de la interesada, adjuntado su hoja de vida y el convenio que sirve de base para la realización de la estancia de la docente en el Ecuador.

RESOLUCIÓN RFCQ-CD-SO-004-053-2022

3. ASUNTOS VARIOS

No se adoptan resoluciones en este punto.

Se termina la sesión a las 11h58

Dra. Martha Suárez Heredia, PhD
DECANA

Ab. Martha I

Ab. Martha Inga Cando
SECRETARIA ABOGADA (E)